

Comunidades y Líderes de Unity Marco de Plena Conformidad

Propósito

La Plena Conformidad permite que UC&L, los líderes y los ministerios Unity se reconozcan mutuamente como participantes activos del movimiento Unity y que viven los compromisos establecidos en la Carta Constitutiva de Unity. Refleja nuestro compromiso compartido con la misión y los valores de Unity, el liderazgo ético, la administración responsable y la responsabilidad mutua.

La Plena Conformidad se mantiene independientemente para:

- Líderes Acreditados
- Ministerios, Comunidades y Centros Unity

1. Líderes Acreditados en Plena Conformidad

- o Ministros
- o Maestros Licenciados Unity
- o Ministros Jubilados Activos
- o Líderes con Dispensa Especial

Los líderes acreditados mantienen su Plena Conformidad mediante el proceso de Plena Conformidad en el Círculo de Socios, que se completa durante la inscripción inicial y se renueva anualmente.

Inscripción y renovación anual

Los líderes acreditados completan su renovación anual de Plena Conformidad a través del Círculo de Socios o por medio del Informe Anual de Líderes.

Como parte de este proceso, deben:

- **Carta Constitutiva de Unity:** Afirmar su compromiso de cumplir con la Carta Constitutiva de Unity. Se enviará una copia por correo electrónico al momento de la renovación y también está disponible aquí: [Carta Constitutiva de UC&L](#)
- **Código de Ética para Líderes:** Afirmar su compromiso de cumplir con el Código de Ética para Líderes. Se enviará una copia por correo electrónico al momento de la renovación y también está disponible aquí: [Código de Ética para Líderes Unity](#)
- **Veracidad de la información:** Certificar que, según su leal saber y entender, la información proporcionada es veraz, vigente y completa.
- **Restricciones de Plena Conformidad:** Certificar que, según su leal saber y entender, actualmente no están sujetos a ninguna restricción relacionada con su Plena Conformidad como resultado de una revisión o investigación de ética.

Estos requisitos corresponden directamente a la Lista de verificación de Plena Conformidad para Líderes acreditados.

Educación Continua

- o Ministros y Ministros Jubilados Activos – 7 CECs
 - Debe incluir 1 crédito de Diversidad, Equidad e Inclusión, 1 crédito de Ética.
- o Maestros Licenciados Unity – 5 CECs
 - Debe incluir 1 crédito de Diversidad, Equidad e Inclusión, 1 crédito de Ética.
- o Líderes con Dispensa Especial – 5 CECs
 - Debe incluir 1 crédito de Diversidad, Equidad e Inclusión, 1 crédito de Ética.

2. Ministerios en Plena Conformidad

Para efectos de este marco, el término Ministerio Unity incluye Centros Unity, Comunidades Unity, Ministerios dirigidos por la Junta Directiva, Ministerios en Evolución, Grupos de Estudio y otras expresiones reconocidas de la comunidad espiritual Unity.

UC&L reconoce que los ministerios Unity varían en tamaño, gobernanza, estructura legal, cultura y etapa de desarrollo. La Plena Conformidad establece una base común, al mismo tiempo que permite la flexibilidad necesaria para los diferentes modelos del ministerio.

El presidente de la Junta Directiva, un miembro de la Junta, un líder acreditado o un administrador autorizado puede completar y presentar la documentación requerida de Plena Conformidad en nombre del ministerio. Esto incluye proporcionar la Carta Constitutiva de Unity, el Código de Ética para Ministerios y cualquier otro material requerido a la Junta Directiva para su distribución y revisión, cuando corresponda.

La presentación de la documentación por parte de una persona autorizada no exime a la Junta Directiva de su responsabilidad en cuanto a cualquier decisión formal de gobernanza o las afirmaciones requeridas.

Inscripción y renovación anual

Los ministerios Unity completan el proceso de Plena Conformidad al momento de su inscripción inicial y renuevan su Plena Conformidad anualmente a través del Círculo de Socios o mediante la presentación del Informe Anual del Ministerio.

Como parte de este proceso, deben:

- **Carta Constitutiva de Unity:** Afirmar su compromiso de cumplir con la Carta Constitutiva de Unity. Se enviará una copia por correo electrónico al momento de la inscripción o renovación y también está disponible aquí: Carta Constitutiva de UC&L

- **Código de Ética para Ministerios:** Afirmar su compromiso de cumplir con el Código de Ética para ministerios. Se enviará una copia por correo electrónico al momento de la inscripción o renovación y también está disponible aquí: Código de Ética para Ministerios Unity

- **Distribución a la Junta Directiva:** Afirmar que la Carta Constitutiva de Unity y el Código de Ética para ministerios han sido proporcionados anualmente a todos los miembros de la Junta Directiva para su revisión.

- **Restricciones de Plena Conformidad:** Certificar que, según su leal saber y entender, el ministerio no está actualmente sujeto a ninguna restricción relacionada con su Plena Conformidad como resultado de una revisión o investigación ética.

- **Documentos de gobernanza:** Enviar los Estatutos y/o Artículos de Incorporación vigentes del ministerio a UC&L por medio de Carga Segura de Archivos.

Buenas prácticas de liderazgo

La práctica recomendada de liderazgo para un ministerio Unity es contar con un Líder Acreditado Unity que ejerza el liderazgo espiritual, o con una persona que sirva bajo Dispensa Especial de UC&L. Si bien actualmente esto no es un requisito para que un ministerio mantenga su Plena Conformidad, UC&L está trabajando para establecer este estándar como parte de su compromiso con la excelencia en el liderazgo, la preparación adecuada y la salud a largo plazo de los ministerios Unity.

Verificación

El ministerio acepta proporcionar documentación de respaldo cuando UC&L lo solicite razonablemente para verificar la Plena Conformidad, aclarar una inquietud, ofrecer el apoyo apropiado o realizar una revisión de gobernanza, financiera, de cumplimiento o ética.

Cualquier documentación solicitada será pertinente y proporcional al asunto específico que se esté considerando, incluyendo una inquietud ética, una queja, una revisión de cumplimiento o una investigación.

Según las circunstancias, la documentación de respaldo puede incluir:

- Estatutos vigentes y Artículos de Incorporación, cuando las versiones actuales no estén ya archivadas en UC&L.
- Políticas y procedimientos internos pertinentes.
- Actas de reuniones de la Junta Directiva, resoluciones u otros registros de gobernanza.
- Registros de protección y salvaguardas, verificaciones de antecedentes o gestión de riesgos, cuando corresponda.
- Estados financieros, presupuestos, registros de transacciones o información sobre compensaciones pertinentes.
- Acuerdos de empleo, contratos, descripción de puestos u otros acuerdos por escrito.
- Declaraciones de conflictos de interés y registros relacionados.
- Otros registros razonablemente relacionados con el requisito específico de Plena Conformidad o con la inquietud que esté siendo revisada.

UC&L solicitará únicamente la documentación que sea razonablemente necesaria para el asunto que se esté considerando. Los registros confidenciales o que contengan información sensible deberán presentarse mediante un proceso seguro aprobado y serán manejados de acuerdo con las prácticas aplicables de privacidad, ética y gestión de registros.

3. Para todos los líderes acreditados y ministerios

Responsabilidad ética

Todos los líderes acreditados y los ministerios Unity están sujetos al Código de Ética para Líderes y/o al Código de Ética para Ministerios, independientemente de que se haya firmado o no una constancia de aceptación. Consulte la sección de preguntas frecuentes para obtener información adicional.

Apoyo compartido y administración financiera responsable

Las contribuciones financieras son bienvenidas, pero no son un requisito para mantener la Plena Conformidad. UC&L se financia mediante aportaciones de las comunidades y se alienta a los ministerios a realizar contribuciones financieras a UC&L y/o a la Sede Mundial de Unity como una expresión de responsabilidad compartida para fortalecer el movimiento Unity.

Un historial comprobado de apoyo financiero puede ser requerido para determinar la elegibilidad para ciertas subvenciones, oportunidades de financiamiento u otros beneficios cuando la participación financiera sea un requisito de elegibilidad establecido.

Apoyo para restaurar la Plena Conformidad

Si un líder acreditado o un ministerio deja de cumplir con uno o más de los requisitos de Plena Conformidad, la prioridad inicial de UC&L es trabajar de manera colaborativa para restablecer la Plena Conformidad, siempre que sea razonablemente posible.

UC&L normalmente:

- 1. Notificará** por escrito al líder acreditado o al ministerio sobre el requisito o los requisitos específicos de Plena Conformidad que no se hayan cumplido.
- 2. Brindará apoyo** al líder o al ministerio mediante orientación y un plazo razonable para resolver el asunto, incluyendo pasos prácticos para establecer la Plena Conformidad.
- 3. Suspenderá la Plena Conformidad** si el asunto no se resuelve dentro del plazo acordado.
- 4. Retirá la Plena Conformidad**, cuando sea necesario, junto con los beneficios asociados con la Plena Conformidad.

Proceso de ética independiente

Todos los líderes acreditados y los ministerios Unity siguen siendo responsables de cumplir con el Código de Ética que les corresponda. Las inquietudes éticas, las quejas, las investigaciones y los asuntos éticos en los que se haya determinado que existe una infracción se gestionan mediante las políticas y procedimientos de ética aplicables, y no mediante los pasos de restauración descritos anteriormente.

Cualquier restricción o sanción relacionada con asuntos éticos puede afectar la Plena Conformidad, de acuerdo con dichas políticas y procedimientos.

El compromiso de UC&L es trabajar de manera colaborativa, brindar apoyo práctico y restablecer la Plena Conformidad siempre que sea razonablemente posible. Al mismo tiempo que mantiene nuestros compromisos compartidos con la ética, la administración responsable y la rendición de cuentas.

Revisión del marco

UC&L revisará periódicamente este Marco de Plena Conformidad junto con los líderes representantes de Unity. Cualquier cambio sustancial a los requisitos de Plena Conformidad será comunicado antes de su implementación.

Preguntas Frecuentes

¿Si un líder o un ministerio no está en «Plena Conformidad» significa que ha hecho algo incorrecto?

No. La Plena Conformidad es un estatus de participación - activo y conectado- y no una medida del carácter o la conducta.

Mantener la Plena Conformidad permite que un ministerio siga disfrutando de los beneficios y ventajas de participación, como su inclusión en el directorio, la elegibilidad para recibir subvenciones y poder ofrecer cursos con crédito de educación continua.

Un ministerio que esté pasando por un proceso de transición puede ver suspendidos algunos de los beneficios durante un tiempo, pero esto no refleja su estatus de participación y no implica una conducta indebida.

Los asuntos éticos se tratan por separado, a través del Código de Ética, que todos asumimos y respetamos como ministros y ministerios Unity.

¿Puede un líder o ministerio mantener la Plena Conformidad cuando se enfrenta a un asunto ético?

No. Una acusación ética fundamentada suspende la Plena Conformidad mientras esté vigente.

Sin embargo, lo contrario no es cierto, no estar en Plena Conformidad no significa necesariamente que un líder o un ministerio haya cometido una infracción ética. En la mayoría de los casos, simplemente refleja un descuido en la participación, como no haber completado los créditos de educación continua o no haber enviado el informe anual.

Aunque un asunto ético es una de las formas en que un líder o un ministerio puede perder la Plena Conformidad, no es lo que principalmente la mide, ni es la razón habitual por la que esto ocurre.

¿Estoy sujeto al Código de Ética de Unity si no lo firmo?

Sí. Firmar el Código de Ética constituye un reconocimiento de la responsabilidad; no es lo que establece dicha responsabilidad.

Se espera que todos los líderes acreditados Unity licenciados u ordenados cumplan con el Código de Ética para Líderes. De igual manera, se espera que los ministerios reconocidos por el movimiento Unity, o que se presenten como parte de este, cumplan con el Código de Ética para Ministerios.

Rechazar o no firmar una constancia de aceptación no exime a un líder acreditado ni a un ministerio Unity del cumplimiento de estos estándares éticos.